

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **1646** VACESCU, SOCIEDAD ANONIMA

Don Miguel Ramis Martorell, mayor de edad, Administrador único de Vacescu, Sociedad Anónima convoca a todos los accionistas de la referida mercantil a la Reunión en Sesión Extraordinaria de la Junta General, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Hotel Gran Vista, Carretera Artá-Puerto de Alcudia, sin número, Can Picafort, 07458 Santa Margalida, Mallorca), el día 18 de mayo de 2017 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 19 de mayo de 2017 a las diecisiete horas en segunda convocatoria, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Desdoblamiento del Valor Nominal de todas las acciones de Vacescu, Sociedad Anónima hasta alcanzar un Valor Nominal de 1 euro por acción.

Segundo.- Enumeración correlativa de las nuevas acciones.

Tercero.- Asignación de las nuevas acciones enumeradas a los distintos socios.

Cuarto.- Reducción del Capital Social por devolución de aportaciones en la cantidad que resulta del desdoblamiento es decir, 3,5664 euros.

Quinto.- Devolución de las aportaciones en la cantidad que resulte del proceso de desdoblamiento y de reducción de capital, teniendo en cuenta el valor real de las acciones a fecha 31 de diciembre de 2016.

Sexto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Derecho de información: Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos en relación a los asuntos comprendidos en el Orden del día. Toda la información relativa a las modificaciones previstas estará a su disposición en el domicilio social, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos según lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Margalida, 22 de marzo de 2017.- El Administrador único.

ID: A170022374-1